

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 4860/2007).

La Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, y número de teléfono 951 036 606 ó 952 211 087 y de fax 951 036 598, hace pública la contratación mediante concurso del servicio siguiente:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de la provincia de Málaga.

Expte.: MA-S-03/08 OE.

Tipo máximo licitación: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 €).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será del 1.3.08 al 28.2.09

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripción Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Administración General y Contratación en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 3.ª planta.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación de la Consejería de Empleo de Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta, 29001, Málaga. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 80 del Reglamento General de Contratación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Clasificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación, así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 2 de noviembre de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación que se cita (BOJA núm. 216, de 2.11.2007). (PD. 4842/2007).

Habiéndose observado un error en la Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 22 de octubre de 2007, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación del expediente 403/2007, de

servicio, servicios de diseño, creatividad, producción y planificación de encartes en prensa para el desarrollo del concurso familiar «Aprende a Crecer con Seguridad», se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Resolución de 22 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba concurso abierto para la adjudicación de servicios de diseño, creatividad, producción y planificación de encartes en prensa para el desarrollo del concurso familiar «Aprende a Crecer con Seguridad» (Expte. 158/2007) (PD. 4667/2007).

Debe decir: Resolución de 22 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba concurso abierto para la adjudicación de servicios de diseño, creatividad, producción y planificación de encartes en prensa para el desarrollo del concurso familiar «Aprende a Crecer con Seguridad» (Expte. 403/2007) (PD. 4667/2007).

Sevilla, 2 de noviembre de 2007.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 4867/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente: T0010B0107GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción Piscina Cubierta Bola de Oro.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.961.053,75 euros.
 - a) Garantías provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos: 954 544 312; 955 065 284; Telefax: 955 065 167.
 - e) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte. Dentro de ésta, en el apartado «ciudadanía», seguir la ruta de epígrafes «Convocatorias/Deporte/Contrato».
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: e.